



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA



Bases de Participación en “Felicitación Navideña 2019. Facultad de Veterinaria UCM”.

Participantes.

Podrán participar todas las personas vinculadas a la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (estudiantes matriculados durante el curso académico 2019/2020, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios).

Tema y Técnica.

Dentro del ámbito de la felicitación navideña, el tema y las técnicas serán libres. En cualquier caso, en la composición deberá incluirse tanto el escudo de la UCM, como el texto “Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense de Madrid” en tipo de letra Filosofía regular. Los logos de la UCM, tanto el vertical como el alternativo, en versiones policroma como monocroma, se pueden descargar aquí (navegando validado): <https://www.ucm.es/imagen-corporativa>

Presentación de obras.

Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 obras.

La presentación de las obras se efectuará a través del siguiente formulario:

<https://veterinaria.ucm.es/concurso-felicitacion-naidad->

Adicionalmente se deberá entregar en Gerencia un sobre cerrado en cuyo exterior conste el mismo LEMA/PSEUDÓNIMO que se indicó en el formulario de remisión de obras. El sobre debe contener los siguientes datos:

- Nombre

- Apellidos
- DNI
- Teléfono
- Correo electrónico
- Relación con la Facultad

Formato.

Las obras, por tanto, se deberán presentar en formato digital y con calidad suficiente para poder visualizarse en pantalla de ordenador: 72 ppx de resolución y de 1186x636 de tamaño (apaisado). El ganador deberá aportar el diseño con mayor resolución, mínimo 150ppx.

Los participantes se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

Plazo de presentación

El plazo de recepción de las obras concluirá a las 24h del 5 de diciembre de 2019.

Votación de obras

Una vez finalizado el plazo de recepción, se abrirá un periodo de votación popular entre todas las personas vinculadas a la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (estudiantes matriculados durante el curso académico 2019/2020, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios).

Se realizará accediendo al formulario habilitado al efecto en el Espacio de Coordinación de Veterinaria del Campus Virtual o bien accediendo directamente mediante el enlace que se enviará por correo electrónico.

Selección de obra ganadora.

Posteriormente, la selección de la obra ganadora se llevará a cabo, entre las votadas, por un Jurado integrado por especialistas del mundo del arte y por representantes de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. El Decanato de la Facultad de Veterinaria garantizará el anonimato de las obras recibidas en relación a la actuación del Jurado durante el proceso de selección.

La decisión de dicho jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio.

El fallo del Jurado se comunicará al autor o autora de la obra premiada y se hará público a través de la página web de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense.

El autor o autora recibirá un diploma acreditativo del premio.

Derechos de propiedad.

La obra premiada se difundirá como felicitación navideña de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, con referencia a la autoría. La obra premiada quedará en poder de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, que se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las mismas.

La participación en este concurso conlleva explícitamente la cesión de las obras para cuantas exposiciones se realicen sobre este concurso.

Todas las obras presentadas quedarán a disposición libre de la Facultad de Veterinaria para uso interno, respetando el derecho de autor.

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.